
GAZETA MINISTERIAL DE SEVILLA

DEL SÁBADO 9. DE JULIO DE 1808.

ESPAÑA.

Tarragona 13. de Junio.

He aquí las particularidades relativas á la derrota del general Sabran. Este llegó aquí el 7. con 3400. hombres de infantería y 600. de caballería, y no se atrevió á entrar en la ciudad, aunque estaba indefensa, hasta que salió á recibirlo el Sr. Smith. Al dia siguiente por la mañana destacó 20. hombres, que tuvieron que volverse, porque el paysanage le cerraba los pasos. Decian que iban á Valencia: pero el dia 9. despues de haber amenazado, robado hasta las rejas de las casas, y cometido mil inhumanidades y sacrilegios, se marcharon á Barcelona.

Supimos el 10. que impedidos en su marcha por el paysanage de los pueblos circunvecinos, trataban de volver á esta, por lo qual nos pusimos en estado de defensa, coronamos las murallas de artillería y embiamos un Ayudante al paysanage del campo para dirigirlos y surtirlos de pólvora y balas. Los franceses pegaron fuego á la iglesia de Arbós, á varias casas y aldeas. Entónces la indignacion del paysanage llegó al extremo. Se unieron á los Somatenes y esperaron á los franceses en las alturas de un barranco, cuyo puente cortaron. La primer columna de coraceros enemigos cayó casi toda á la primer descarga: su

infantería se desordenó; y gracias al fuego sostenido de los somatenes, no volvió á rehacerse. El somaten de Valles tuvo la satisfaccion de haber muerto de un tiro al general Sabran. No escapó un frances de muerto ó prisionero.

Valladolid 19. de Junio.

El dia 7. supo el general Cuesta la llegada de los enemigos á Torquemada. Nuestra vanguardia, compuesta de unos 12. hombres al mando del general Eguia, salió inmediatamente de aquí, y el 9. la siguió el general en jefe con el resto del ejército, y formó el 11. la línea de batalla en Cabezon. Aquella noche supo que el enemigo habia entrado en Dueñas; y el 12. se presentó una division de 62. hombres con 8. cañones. Cuesta les acometió, y mientras nuestra vanguardia les resistia, nuestra artillería hizo muchos claros en sus filas, les llevó dos enteras y les hizo retroceder: pero al tiempo que la vanguardia iba á acometerlos con bayoneta, algunos de nuestra caballería volvieron los caballos gritando, *somos perdidos*. Con esto huyó el paysanage; nuestra vanguardia, á pesar del fuego vivísimo que hizo, no pudo impedir que persiguiese el enemigo á los fugitivos. El general Cuesta se retiró por Cigales á Rioseco. Los franceses pasaron el puente de donde habian sido rechazados dos veces, entraron en esta y su general Lasalle hizo las protestas de paz de costumbre, y el saqueo de oficio. El 14. salieron de aquí precipitadamente, sin duda temerosos de las fuerzas que iban á cargar sobre ellos. En el choque de Cabezon, que los franceses han exâgerado en sus relaciones, fué nuestra pérdida de 113. hombres entre muertos y heridos, y la suya de 600. Nuestro valor y patriotismo es ahora mas ardiente que ántes de haber visto al enemigo.

Nuestros cañones en el referido choque eran solo 4. de los quales conservamos dos. La relacion de los enemigos asegura que nos cogieron cinco, es decir, uno mas de los que teniamos.

Caceres 21. de Junio.

Escriben de Castilla, que el general Cuesta ha tomado posicion en Rióseco, donde se le han reunido 70. Asturianos mandados por el Marques de Sta. Cruz, y esperan el ejército del reyno de Leon.

Salamanca 22. de Junio.

La division francesa, que entró en Valladolid, constaba de 70. hombres. Se han retirado de esta ciudad sobre Burgos, y los que entraron en Segovia, sobre Madrid. El general Cuesta se halla en Benavente con el resto de sus tropas, pasa á Leon, donde se le reunirán los Asturianos y Gallegos, con un cuerpo considerable de tropa reglada, y 400. paisanos que se le embian de Castilla.

Valencia 24. de Junio.

Las noticias de Cataluña son muy satisfactorias. En Mongat fué derrotada una division francesa, que habia salido de Barcelona con direccion á Mataró. El general Lechi salió despues de aquella capital con dos divisiones; una marchó sobre Mongat y otra sobre Mataró: en este pueblo empezaron á hacer un fuego terrible contra los conventos de Esculapios y Carmelitas; pero acometidos por los Catalanes, fuéron completamente derrotados, y sus reliquias se retiraron á Barcelona, conduciendo al general Lechi, ó muerto, ó mal herido.

Corren voces de que el castillo de Figueras esta ya en nuestro poder: se repite la noticia del levantamiento del Rosellon y de la indignacion con que ha visto toda la Francia la conducta de su Emperador con la España. Algunos aseguran que el paysanage del Rosellon se ha apoderado de la fortaleza de Bellegarde.

Segun los últimos avisos de la Junta de gobierno de Requena, los franceses estaban en movimiento el 16. para salir al otro dia de Cuenca. Los dos avisos, que recibió aquella Junta, añadian que se ignoraba el destino de Moncey.

Sevilla 9. de Julio.

D. Felix Herrera, comisario de guerra honorario, Consul de España en la plaza de Gibraltar, y comisionado del Excmo. Sr. Castaños por orden de S. A. S. el Sr. Presidente de esta Suprema Junta de gobierno, para negociar con los comerciantes de aquella plaza un empréstito baxo la proteccion del Excmo. Sr. Hugo W. Dalrymple General y Comandante de ella, ha exhibido y repartido impresa á los subscriptores de dicho empréstito una declaracion de las cantidades prestadas hasta el 23. de Junio con los nombres de los prestamistas. La suma de dichas cantidades es 70.876. pesos fuertes: su paga deberá verificarse dentro de 6. meses contados desde el 4. de Junio, sin premio ni interes alguno.

Extracto de una carta escrita por un oficial español del ejército de Dinamarca, fecha en Roninge en la isla de Fionia á 22. de Mayo.

Aquí hemos sabido con indignacion las novedades de España por los papeles públicos solamente; pues el príncipe de Pontecorvo no ha publicado noticia alguna de ellas. Pero apenas las supo, tuvo junta de generales en Hessedleben, cuya resulta fué la retirada al Holstein del pequeño ejército frances que estaba con nuestras tropas en la Jutlandia y en la isla de Fionia: precaucion muy prudente, pues estabamos dispuestos á acabar con él.

Por estos paises no se ven mas franceses que los proveedores; somos dueños absolutos de estas dos provincias. En Fionia hay varios regimientos de infantería y caballería y toda la artillería: los batallones de Catalanes guardan otra isla con dos cañones.

El tercer batallon de Asturias pasó el gran Belt y está en Zelandia: pero los ingleses, fondeados en la embocadura del puerto de Niborg, impiden el tránsito de otras tropas.

RECLAMACION DEL PUEBLO ESPAÑOL AL SUPREMO Consejo de Castilla.

La España ha perdido ó iba á perder todo lo que es caro á una nacion grande y valerosa. Ha perdido el Rey, que ama, y la familia, que colocó en el trono á costa de rios de sangre: iba á perder la independendia, que conquistó de los Agarenos en ocho siglos de batallas y victorias; la religion, que gloriosamente ha conservado desde el tiempo de los Apóstoles; el carácter nacional y las costumbres, que la han hecho célebre y respetada entre las naciones de la Europa; la propiedad de su territorio; la propiedad personal; hasta el ayre mismo que respiramos iba á sernos prohibido.

La nacion española se ha levantado en su indignacion; ha jurado conquistar su Rey arrebatado por la perfidia, y defender sus derechos invadidos por la mas desenfrenada tiranía.

En estos dias de luto y de confusion ¿que ha hecho por la España el Consejo Supremo de la nacion? Este Senado augusto, único antemural de nuestra constitucion, sagrado depositario de la ley, y consejero nato de la Monarquía, ¿que ha hecho, que ha emprendido en defensa nuestra? Un nuevo Brenno trata de subyugar la España: ¿se han presentado á la muerte nuestros Senadores? ¿A lo ménos, se han refugiado entre los valerosos guerreros, que se armaban en defensa de la patria?

Estas preguntas hace al Consejo la nacion, y las hará la posteridad. Juez incorruptible é irrecusable sobre la reputacion y la infamia, colmará á este supremo Senado de bendiciones, ó lo condenará al desprecio y á la detestacion de las generaciones venideras. La decision de esta gran causa pende de los hechos.

¡Ah! ¿porqué el pueblo español, tan leal, tan grande, tan generoso, se ha visto obligado á desconocer la autoridad de la suprema magistratura? Vosotros, que defendisteis con ánimo esforzado los supuestos reos del Escorial contra la autoridad de un monarca débil y las su-

gestiones de un favorito que lo dominaba, vosotros que baxo la egide de una sentencia tutelar los hicisteis invulnerables á los dardos ya ya enervados del despotismo; que sostuvisteis en tan críticas circunstancias el honor de la nacion, la santidad de las leyes y los derechos sagrados del heredero legítimo; vosotros que disteis cumplimiento al decreto de abdicacion de Carlos IV, y colmasteis los votos de la España, proclamando á Fernando VII; vosotros en fin, que poseedores de la confianza del nuevo Rey, y restituidos á la antigua dignidad y consideracion que os era debida, ibais á restablecer el imperio de las leyes, ya destruida la larga tiranía del ministro que os oprimió: vosotros ¡oh dolor! vosotros mismos habeis favorecido y dado cumplimiento á los edictos de sangre del Duque de Berg, al decreto que lo elevó á la Lugar-Tenencia del Reyno entre los gemidos de los moribundos españoles, asesinados por su orden; á las abdicaciones escandalosas é ilegales de Bayona, á las órdenes, ya de Napoleon, ya de Murat, dirigidas á desarmar la nacion y á ahogar el espíritu público; en fin, al decreto de elevacion de Josef Napoleon al trono de la España.

Hablad, supremos Magistrados; la Europa, la posteridad os escucha: una y otra juzgarán entre vosotros y la gran nacion, de cuyos derechos habeis sido depositarios.

¿Porqué habeis tomado el yugo del Emperador de los franceses y lo habeis colocado sobre los cuellos españoles? ¿Ha sido por el temor de sus fuézas, ó por la esperanza de la prosperidad, que tan *liberalmente* nos ha prometido? Porque no se trata ahora de imputaros otros motivos más vergonzosos.

¿Habeis temido sus fuézas? ¿Habeis querido poner la nacion á cubierto de los males, que experimentó en la guerra de sucesion? Sabed que una gran nacion no reconoce mayor mal que la pérdida de su independéncia. La guerra de sucesion nos hizo, es verdad, heridas dolorosas: pero nos sacó del largo entorpecimiento en que habiamos yacido baxo los últimos príncipes de la dinastia austríaca: pero nos dió un grado de consideracion y de preponderancia.

cia en el sistema político de Europa, que jamas hubieramos alcanzado sin nuestro generoso sacrificio por la causa de los Borbones: pero nos adquirió aquella energía, que en el ministerio de Alberoni nos hubiera elevado á nuestro antiguo auge de espleader, sino nos hubiera oprimido la política tímida y desconfiada del Regente de Francia.

Y ¿de qué modo nos ibais á librar por medio de la sumision? Por ventura, quando nuestra floreciente juventud hubiera marchado, ceñida de una espada que no es suya, á ser el instrumento de la agena ambicion en otras regiones, y á vengar sobre naciones inocentes el oprobrio de su esclavitud, quando nuestras propiedades hubieran sido invadidas, nuestros templos hollados, envilecido nuestro carácter, y degradadas nuestras costumbres, ¿de que males nos habiais librado? ¿Creeriais haber hecho vuestro deber, quando nos hubierais conseguido la tranquilidad de los sepuleros? Si hemos de morir, muramos de una fiebre ardiente, y no de una larga consunción.

¿Temisteis que no pudiéramos resistir á la fuerza de Napoleon? ¿Temisteis que los Españoles defendiendo su independencia, no podrian resistir á los desgraciados, que ha condenado su destino á ser satélites del despotismo? Y aunque fuéramos vencidos, ¿no han sabido los Españoles preferir en todos tiempos una muerte gloriosa á una vida infame?

Empero temiais por vosotros mismos: os amenazaba la proscricion, la muerte, sino condescendiais con nuestros tiranos. A esto responde la nacion: es vergonzoso en un particular el temor de la muerte quando se trata de sostener derechos tan sagrados pero en el magistrado, en el militar, en el hombre público, este temor es algo mas que un oprobrio, es un crimen. ¿Habréis acaso comprado algunos años mas de honores ó de vida al precio de nuestra independencia? ¡O baldon! ¿Es así como se responde del sagrado depósito que os ha confiado la nacion? ¿Es esto lo que prometisteis en vuestra proclama del 5. de Mayo, en que procurasteis sosegar y tranquilizar á la nacion para que no tomase las armas en defensa de su Rey.

y de su libertad, en que le asegurasteis que estabais á la vista y con inmediacion á todos los negocios, y le recordasteis que erais depositarios desde vuestro establecimiento de la confianza y derechos de la España? ¿Procurasteis con esta órden manifestar un patriotismo ilustrado y prudente, ó fué un engaño para que la patria recibiese descuidada é indefensa el yugo tiránico que se le queria imponer, y no tuviese tiempo, prevision ni medios para sacudirlo? ¿De que modo contestareis á este terrible cargo?

En fin, si habeis creido que la nueva dinastía haria feliz á la nación, sois los mas necios de los mortales. La barbarie del vandalismo marcha en pós de los ejércitos de Bonaparte: y el machifavelismo mas atroz preside á sus determinaciones políticas. Jamás se ha presentado la felicidad á los hombres con tan tristes auspicios. La Europa está amenazada de todos los horrores de los siglos bárbaros: ¡y la España seria feliz baxo el influxo de las bayonetas y de la perfidia!

En vista de estos hechos, que el pueblo Español denuncia á la Europa y á la posteridad, vuestra voz no debe ser oida de la nacion. La España ni participa de vuestros temores, ni se dexa seducir por vuestras esperanzas. El tiempo os juzgará: pero entretanto, viviremos y moriremos libres: la esclavitud es el único mal que tememos, y nuestras esperanzas se afirman en nuestro valor y en la proteccion del Dios de la justicia.

Quien supiere del destino de las herederas de D. Eugenio Sanchez Reciente, impresor que fué en esta Ciudad, acuda á la imprenta de esta Gazeta, donde se les comunicarán asuntos de importancia.

CON SUPERIOR PERMISO.

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE HIDALGO
Y SOBRINO.